



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

*Ref.: Proyecto de declaración expresando preocupación  
por los episodios de violencia en Venezuela.*

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DECLARA**

Su preocupación por los episodios de violencia que se han producido en la hermana República de Venezuela e insta a la resolución de los conflictos en forma pacífica, al respeto del Estado de Derecho y de las instituciones, de las garantías del pueblo a manifestarse y expresarse libremente y al respeto a la libertad de prensa.

**SERGIO VILLORDO**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

**PABLO H. GARATE**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C.D. Pcia. Buenos Aires

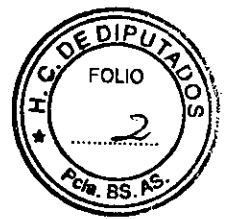
Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.

**DANIEL MONFASANI**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

**ESAIMAN RUBÉN**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

Los actos de violencia ocurridos en los últimos días en Venezuela no pueden ser un método de acción política y merecen la condena internacional.

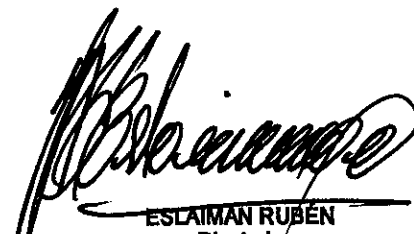
En este sentido, consideramos que como cuerpo colegiado integrado por representantes del pueblo, debemos expresar nuestra preocupación e instar a las partes en conflicto al diálogo para resolver los problemas de Venezuela.

La democracia no es solo el mantenimiento de un gobierno elegido por el voto popular. La democracia es también el respeto a las instituciones, la división de poderes, la libertad de manifestación y expresión de los ciudadanos, la posibilidad de peticionar ante las autoridades, el respeto a las minorías, el control de las gestiones gubernamentales, el libre ejercicio de la actividad periodística y el respeto a la libertad de prensa

Los enfrentamientos tras manifestaciones de ciudadanos en diferentes ciudades de Venezuela causaron tres muertos y más de 60 heridos. Al respecto, señalamos que a nuestro entender sólo los gobiernos débiles persiguen a su pueblo. En nuestra opinión es justamente el pueblo a través de sus manifestaciones el motor de los cambios más profundos. La solución para pacificar a un pueblo dividido, a una sociedad que tiene dos visiones encontradas sobre la realidad, no es justamente hacer abuso del poder del estado ejerciendo represión sobre sus ciudadanos y menos aún con la detención y encarcelamiento de dirigentes políticos opositores.

A la represión ejercida desde el poder sobre los manifestantes populares demos sumar el hecho de la detención de dirigentes políticos opositores como es el caso del economista Leopoldo López, lo que devela un rasgo de autoritarismo en el Ejecutivo venezolano.

Sostenemos que desde la división, el sectarismo y el resentimiento, es imposible construir una Nación. El camino para construir el orden, la paz y el progreso de un país debe estar signado por el diálogo como mecanismo para arribar a consensos, el respeto a todas las opiniones, la garantía a los ciudadanos para expresarse y el respeto a la libertad de prensa. Con estas convicciones es que presentamos este proyecto al que solicitamos el apoyo de los señores diputados.

  
ESCLAMAN RUBÉN  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.